

## FACULTAD DE INGENIERÍA CONSEJO DE FACULTAD RESOLUCIÓN No. 050 Febrero 20 de 2018

"Por la cual se autoriza el ejercicio de unas actividades bonificables"

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA en uso de sus atribuciones y en especial las conferidas por el Artículo 34, Literales a), k) y l), del Estatuto General de la Universidad del Valle,

## RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Recomendar el pago de las siguientes bonificaciones:

Escuela de Ingeniería de Materiales

Nombre:

MARIA ELENA GOMEZ DE PRIETO

Concepto:

Por dictar el tema "Caracterización de Materiales", ofrecido a los estudiantes de

Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Materiales. Periodo del 27 de octubre al

15 de diciembre de 2017.

Valor:

Dos millones ciento sesenta mil pesos m/cte. (\$2.160.000.00).

Categoría	Titular
Total Horas	24
Valor Hora	\$90.000,00

Nombre:

GERMAN PEREZ ALCAZAR

Concepto:

Por dictar el tema "Caracterización de Materiales", ofrecido a los estudiantes de Posgrado de la Escuela de Ingeniería de Materiales. Periodo del 25 de agosto al 20

de octubre de 2017.

Valor:

Dos millones ciento sesenta mil pesos m/cte. (\$2.160.000.00).

Categoría	Titular
Total Horas	24
Valor Hora	\$90.000,00

## COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, en el Salón del Consejo de Facultad, a los veinte (20) días del mes de febrero de 2018.

CARLOS ARTURO LOZANO MONCADA

Decano

MÓNICA CONSUEGRA CAIA
Coordinadora Académica

1